

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 5 de noviembre de 1992.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Bevlá.

#### ANEXO

##### COMISION NUMERO 284

###### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (A-551)

Area de conocimiento a la que pertenece: «Música»

###### Comisión titular:

Presidenta: Doña María Desamparados Ferrándiz Morales, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Salomé Díaz Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Carmen Cabezudo Rico, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña Rosa Martínez Anguita, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Carmen Oliver López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

###### Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Sánchez Nieto, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña Esperanza Devesa Cano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña María Concepción Peñas García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra; don Juan García López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Enrique Bañuls Gracia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

**27687** RESOLUCION de 6 de noviembre de 1992, de la Universidad de Vigo, por la que se declara vacante la plaza 36/1991, y finalizado el proceso selectivo de concurso.

Ante la inexistencia de propuesta de provisión de plaza motivada por la no comparecencia del único candidato admitido en el proceso selectivo,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Declarar vacante la plaza 36/1991 del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Organización de Empresas y adscrita al Departamento de Organización de Empresas, que había sido convocada por Resolución Rectoral de 3 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

Segundo.—Declarar finalizado el proceso selectivo de concurso de acceso.

Vigo, 6 de noviembre de 1992.—El Rector, Luis Espada Recárey.

**27688** RESOLUCION de 9 de noviembre de 1992, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de la Universidad de Cantabria de 29 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes,

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 24 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 22 de octubre de 1992.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente, Secretario y Vocal suplente, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 9 de noviembre de 1992.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica»

Plaza número 361

###### Comisión titular:

Presidente: Don Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Javier Jesús González Martínez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Pedro Sancho Martínez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Ramiro Pareja Pareja, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Antonio Herrero Palomo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

###### Comisión suplente:

Presidente: Don Andrés Valiente Cancho, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña M. Victoria Biezma Moraleda, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Pascual Taxia Remohí, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José María San Juan Núñez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Rafael Gamboa Añena, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

##### CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones»

Plaza número 364

###### Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Artal Latorre, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Jordi Romeu Robert, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Manuel Cubero Enric, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don José María Villafranca Continente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Francisco Eugenio González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

###### Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Felipe Cátedra Pérez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Rius Casals, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.